

Hoy se clausura el Máster en Derecho Internacional UE - Marruecos

Los objetivos que se han perseguido durante su desarrollo fueron la profundización en las normas del Derecho Internacional Privado y las del Derecho Civil Europeo, Español y Marroquí, y sus combinaciones

Por El Telegrama/D.S.

El acto estará dirigido por Jesús Chamorro Martínez, delegado del sector para la Transfereencia, Innovación y Empresa de la Universidad de Granada.

A su vez, durante la actividad se procederá a la entrega de diplomas, contando con la presencia de José María López Bueno, presidente de PROMESA y de Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda, director académico del Máster. El máster, impartido por la Fundación General Universidad de Granada-Empresa y organizado por la entidad Proyecto Melilla (PROMESA), está cofinanciado por la Unión Europea a través del programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores en un 75 por ciento y por PROMESA en un 25 por ciento.

Los objetivos del máster han sido



El Hotel Tryp Melilla Puerto acoge hoy la clausura de esta actividad formativa

la profundización en el conocimiento de las normas del Derecho Internacional Privado y las del Derecho Civil Europeo, Español y

Marroquí, así como sus combinaciones y ajustes. En el marco del máster se han estudiado pormenorizadamente: la persona jurídica, las formas de

los actos y negocios, el derecho de familia y sucesión, los derechos reales y las ordenaciones jurídicas entre particulares y/o empresas; abundada

desde un tratamiento especializado y práctico, y dentro del ámbito del marco jurídico de la abogacía internacional y derecho procesal civil internacional.

La duración del máster ha sido de 500 horas, y se ha impartido de modo semipresencial, con 300 horas presenciales. Junto al programa, se han celebrado seis jornadas paralelas de temas de especial incidencia jurídica en los marcos normativos Hispano-Marroquí. El máster se ha impartido en español y francés habiéndolo realizado 32 alumnos de los que cinco son marroquíes.

La actividad está dirigida académicamente por Rafael Rojo Álvarez-Manzaneda, profesor titular de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada y coordinado por Carmen Ruiz Sutil y por Nicolás Sánchez Morales.



@ElTelegramaML

Síguenos en Twitter y conoce las noticias de Melilla de primera mano.

El Telegrama

PRISA VEO

dial
MELILLA 101.1 FM
www.1011fm.com

**Si tu perro
te despierta
antes de tiempo,
es que no puede
esperar a
presumir de
dueño por
el vecindario.**

Atrevete

CONCEPCIÓN GARCÍA DE LA ROSA, 1011 FM
C/ ALFONSO X el Magnánimo, 1011 FM